Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 22 de junio de 2019
Boletín núm. 942

COMUNICADO CONJUNTO SOBRE LA REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE LA COLUMNA DE LA INDEPENDENCIA

- El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, trabajará con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal -a través del INBAL y la Dirección de Sitios y Monumentos- hasta concluir la rehabilitación estructural de la Columna de la Independencia. El Instituto de Ingeniería de la UNAM acompañará técnicamente todo el proceso

- Una mesa específica y permanente atiende la ruta de trabajo, coordinación y financiamiento del gobierno local y federal

En relación a la ruta que se seguirá para la rehabilitación estructural de la Columna de la Independencia, la Secretaría de Cultura Federal, a través del INBAL, y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México informan lo siguiente:

La rehabilitación estructural de la Columna de la Independencia se llevará a cabo a través de un mecanismo de trabajo que ya se ha establecido y que continuará hasta su conclusión. En este proceso participarán distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal, toda vez que se trata de uno de los Monumentos Artísticos más relevantes de la nación.

La normatividad que regula las formas de conservación de esta emblemática obra es responsabilidad de la Secretaría de Cultura, a través del INBAL, siendo la Columna de la Independencia un bien público de la Ciudad de México.

Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n, Módulo A, 1.er Piso Col. Chapultepec Polanco, Miguel Hidalgo
C.P. 11560, Ciudad de México, tel. (55) 1000 5600 Ext. 4086 inba.prensa1@inba.gob.mx

La Secretaría de Cultura Federal, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y la Dirección General de Sitios y Monumentos, ha venido realizando el monitoreo de las afectaciones del monumento a causa de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, así como un proceso de revisión constante en el que han participado los más importantes especialistas del país bajo el asesoramiento del Instituto de Ingeniería de la UNAM. El objetivo de este procedimiento es determinar los trabajos y estudios previos y el diseño del proyecto ejecutivo que se requieren antes de comenzar las obras de rehabilitación necesarias.

El INBAL, la Dirección General de Sitios y Monumentos de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y el INAH forman parte del Subcomité para la Reconstrucción del Patrimonio Cultural de la Ciudad de México, instancia coordinada por la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México para atender la afectación producida por los sismos de septiembre de 2017. En esta mesa se ha dado cuenta puntual de avances y necesidades para la implementación exitosa de una acción coordinada en la Columna de la Independencia.

Con el fin de acelerar las acciones que se llevan a cabo, la Secretaría de Cultura Federal y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, llevaron a cabo el pasado 14 de junio una revisión de los aspectos que conciernen a cada nivel de gobierno e institución, a fin de asegurar una ruta de coordinación hasta la conclusión de los trabajos. En dicha reunión estuvieron los titulares del INAH, del INBAL y de la Dirección General de Sitios y Monumentos federal, quienes presentaron los avances y datos obtenidos del monitoreo permanente de la Columna de la Independencia, con el asesoramiento especializado del Instituto de Ingeniería de la UNAM. Ahí se acordó mantener una mesa de trabajo específica que atienda de manera prioritaria todos los procesos relacionados con la Columna de la Independencia.

En seguimiento de esta reunión, el miércoles 19 de junio en las oficinas de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, se llevó a cabo un siguiente encuentro interinstitucional, con presencia del INBAL, la Dirección General de Sitios y Monumentos; así como el Dr. Roberto Meli Piralla y el Mtro. Roberto Sánchez del Instituto de Ingeniería de la UNAM, quienes han participado en todo el proceso y propondrán las intervenciones a realizar, mismas que serán validadas por el INBAL.

Además de determinar los estudios complementarios que el monumento requiere, así como la coordinación de los equipos de especialistas que puedan apoyar con su experiencia y conocimiento, los expertos de la UNAM desarrollarán una propuesta de diseño de un sistema de andamiaje estructural para el refuerzo del monumento durante el tiempo en que se realicen los trabajos faltantes de diagnóstico y las obras de rehabilitación estructural que el Instituto de Ingeniería de la UNAM determine y el INBAL valide como instancia federal normativa.

En dicha reunión, la Secretaría de Cultura capitalina informó que el Gobierno de la Ciudad de México, por indicación expresa de la Jefatura de Gobierno, aportará recursos presupuestales para atender los estudios, el proyecto ejecutivo y las obras requeridas para resolver la afectación estructural producida en el monumento por los sismos de septiembre de 2017. Asimismo, la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal informó que destinará recursos para el mismo propósito a través del Programa Nacional de Reconstrucción del Patrimonio Cultural.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA